



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

SANTA FE, 27 de mayo de 2021.

Al señor
Gobernador de la Provincia
C.P.N. Omar PEROTTI
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación **Nº 40823 CD**, cuyo texto a continuación se transcribe:

“La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, gestione ante el Poder Ejecutivo de la Nación a los fines de que realice el mantenimiento correspondiente de la Ruta Nacional A008 de la Ciudad de Rosario, departamento Rosario, en lo atinente a luminarias, carteles de señalización, limpieza y desmalezamiento de banquetas y espacios aledaños correspondientes a su traza.”

Salúdole muy atentamente.